

y a los tales convenen en la laguna
y a los tales acordaron de tomarlos
ordenados en su fuerza y vigor y en los
puercos y coginos que entraban en el
puerto de yugamidesena cada uno de los
maravidos los que se paguen de los puercos
y quando no lo quisieren pagar luego que sea
notificado luego si no trae de coar a alguna
parte de puercos o de coginos de igual
mandaron que se los cobren de los que a si
fueren cogidos y si no los traen a tiempo
y denunciar y se le castiga y enmienda
y si no los trae a tiempo y denunciar
y si no los trae a tiempo y denunciar
anti mi mo entre que y denunciar

idem

Yedificaz de veta regier di
que en esta ciudad a algunos caseros
se les da de los que se dan a la
ciudad que se denunciar

idem

Yedificaz de veta regier di
que en esta ciudad a algunos caseros
se les da de los que se dan a la
ciudad que se denunciar

idem

Yedificaz de veta regier di
que en esta ciudad a algunos caseros
se les da de los que se dan a la
ciudad que se denunciar

idem

Yedificaz de veta regier di
que en esta ciudad a algunos caseros
se les da de los que se dan a la
ciudad que se denunciar

Yedificaz de veta
que en esta ciudad a algunos caseros
se les da de los que se dan a la
ciudad que se denunciar

